

La Cronica Meridional.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

FUNDADOR Y DIRECTOR:—FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

AÑO XXIX

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.
En Almería 6 reales al mes anticipados.
—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 reales.—Para el Extranjero y Ultramar, un trimestre 40 reales.

Miércoles 27 de Junio de 1888.

PRECIOS DE INSERCIÓN.
Anuncios a medio real línea en la 4.^a plana.—Anuncios religiosos y Comunicados en la 3.^a plana a real línea.—Para los suscritores la mitad.

NÚM. 8 435.

BANCO HISPANO-COLONIAL.

Anuncio

BILLETES HIPOTECARIOS DE LA ISLA DE CUBA.

Emission de 1886.

Por Real orden de 18 del actual, comunicada a este Banco por el Ministerio de Ultramar, se ha dispuesto fijar un plazo, que terminará en 31 de Julio de este año, para que los poseedores de *Billetes Hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba*, emission de 1880, puedan presentar sus *Titulos* al cobro de su importe nominal, ó sean 500 pesetas cada uno, en este Banco y en casa de sus Comisionados en Madrid y Provincias, para el reembolso ó amortizacion dispuesta por Real decreto de 30 de Junio de 1887.

Los tenedores que no hubiesen presentado sus *Titulos* al reembolso en este Banco ó á sus Comisionados, en el plazo fijado hasta el 31 de Julio próximo, tendrán que acudir, despues de esa fecha, al Ministerio de Ultramar, en Madrid, para cobrar el importe de los *Billetes* que posean, y que, conforme al Real Decreto citado, no devengan interes alguno desde 1.^o de Octubre de 1887.

En su consecuencia, se advierte á los poseedores de *Billetes Hipotecarios* de 1880, la conveniencia que tienen en presentar desde luego sus *Titulos* al cobro, evitándose así el tener que acudir á Madrid para obtener el reembolso del capital.

Barcelona 28 de Abril de 1888.—El Secretario general, *Aristides de Artinano*.
En Almería *Spencer y Roda*.

SERRIN DE LISBOA

EN CASA DE LOS
SRES. SPENCER Y RODA.

15-15

The Underwriting

and agency association, limited compuesta solamente de miembros aseguradores del **LLOYD INGLÉS**, compañía de seguros marítimos,

Esta importante compañía inglesa efectua los seguros á precios muy económicos y dispensa á los asegurados el valor de las *polizas*.

Para informes Sres. M. Ruiz Reyes é hijo. Bilbao y Paseo del Príncipe 11.

QUESO DE BOLA SUPERIOR

CON VEJIGA Y SIN ELLA.

PRECIO 18 RS. QUESO DE 4 LIBRAS Y MEDIA PROXIMAMENTE.

GINEZA LOPEZ É HIJOS,
FÁBRICA DE CHOCOLATES.

Azucar DE LA ACREDITADA FABRICA de Urquijo de Salobreña.
Casa de los Sres. Spencer y Roda. 4-15

EMPAQUETADORAS.

Para envolver el chocolate en sus cubiertas, hacen falta mujeres.—Horas de trabajo de 6 de la mañana á 7 de la tarde.

Gineza Lopez é Hijos.

FÁBRICA DE CHOCOLATES.

ASUNTOS VARIOS.

El signo de riqueza.

Con este epigrafe publica «El Liberal» un artículo en el que hace un examen comparativo de las exportaciones, que el ministro de Hacienda las considera, según la declaración hecha en el Congreso, como el signo principal por el cual se conoce la riqueza de las naciones. Declara que España es un país pobre, y que como tal tiene necesariamente que gastar, dejando para otras naciones la necesidad ó la problemática conveniencia de intervenir en las contiendas europeas.

Este aserto del apreciable colega, dice que fácil y brevemente se demuestra con lo mismo que el ministro de Hacienda declara signo de riqueza, con las exportaciones. Pero no basta hacer esa comparacion, es necesario hacer otra con aquella relacionada: la de los gastos del Estado.

En Bélgica corresponden á cada habitante 230 pesetas y 60 céntimos en el signo de riqueza, en España corresponden 44 pesetas y 45 céntimos.

En Bélgica corresponden á cada habitante 54 pesetas y 50 céntimos en los gastos del Estado; en España, 47 pesetas 27

céntimos. Del Estado comparativo que el colega hace entre ambas naciones deduce la necesidad absoluta de reducir los gastos del Estado, y á mayor abundamiento, si se tiene en cuenta que de nueve años acá, en lugar de disminuir, han aumentado en ciento diez millones.

La hipoteca marítima.

Dice *El Imparcial* que el poseedor de uno ó varios buques que representan muchos millones de capital no tiene en España más esfera de crédito en que moverse que la de la solvencia personal, que si en el comercio debe su importancia á la repetición y multiplicidad de los actos mercantiles, no ofrece el mismo carácter en empresas que proceden con operaciones de larga evolución, más necesitadas por lo mismo de crédito real.

Los más autorizados representantes de los intereses navieros han solicitado hace tiempo que se les ponga, por medio de la hipoteca marítima, en condiciones de igualdad de ventajas con los extranjeros.

Estos justos deseos parece que serán atendidos, pues la Comisión del Código de Comercio ha dado tal impulso á los trabajos hace tiempo comenzados, que es de esperar la pronta terminacion de este asunto, á fin de que el gobierno pueda presentar á las Cortes antes de terminada la legislatura actual, no solo el proyecto de ley creando la hipoteca marítima, sino los complementarios que han de promover el fomento y prosperidad del comercio marítimo y de la construcción naval.

Programa del gobierno.

La República hace algunas observaciones acerca del programa del actual Ministerio, fijándose principalmente en las dos reformas que el colega considera de urgente realizacion: la institucion del sufragio universal y la supresion de los privilegios que los cuerpos facultativos disfrutaban sobre las armas generales.

Cree el colega que si se plantean rápidamente estas dos reformas, los conservadores recibirán una herida mortal.

Si por el contrario el gobierno por falta de liberalismo ó por otras causas distintas, aunque ajenas á la voluntad de los miembros del Gabinete, no eleva á la categoría de realidades esos dos puntos fundamentales de su programa, cree nuestro colega que caerá pronto de las alturas del poder y arrastrará á la situación liberal en su vergonzosa caída.

Humores.

Hé aquí como da cuenta de ellos nuestro apreciable colega de Madrid *La Justicia*:

«Desde que el Sr. Moret ejerce de ministro de la Gobernacion, no pasa dia sin que se hable de precauciones militares y de peligros próximos de alteracion del orden público.

Nosotros no hemos querido hacernos eco de estas conversaciones, porque las creíamos destituidas de fundamento; apesar de saber la decidida afición, la monomanía, mejor dicho, que el Sr. Moret tiene por perseguir conspiraciones, casi siempre imaginarias, hijas sólo de la fecunda imaginación del ex ministro de Estado.

Presumamos que los desengaños y los fracasos que ha sufrido en esa materia, le habrían enseñado á ser cauto, á no fiarse de apariencias, á caminar en tales asuntos con más parsimonia para no ser luego objeto de burlas.

Pero bien dice el refran: «Génio y figura hasta la sepultura.»

El Sr. Moret, si hemos de dar crédito á lo que ayer decían personas respetabilísimas, continúa con las mismas aficiones. No deja ni un momento en paz los famosos hilos, y siempre está inventando algo nuevo para que no le sorprendan los acontecimientos.

Ignoramos lo que habrá ya descubierto desde que se encargó de la cartera de Gobernacion; lo que sabemos es que ha celebrado varias conferencias con el capitán general, y que éste llamó anteayer á los jefes de los cuerpos y les advirtió que el ministro de la Gobernacion le había indicado que existían peligros graves, y que para evitarlos debían extremar las precauciones ejerciendo una exquisita vigilancia en los cuarteles.

Tambien se ha dicho, y esto bien quisiéramos verlo desmentido, que el Sr. Moret ha montado un gabinete para inspeccionar los telegramas y las cartas que se consideran sospechosos.

Con este motivo, ayer se hicieron en los círculos políticos muchos y sabrosos comentarios, notándose que caracterizados ministeriales se complacian en criticar las medidas del Sr. Moret, calificando con alguna dureza sus temores y vaticinando un verano divertido y rico en incidentes cómicos.»

De todas partes.

SUMARIO.—La electricidad.—Campanas célebres.—Un proyecto colosal.

Decididamente vamos á tener luz eléctrica casera con las mismas comodidades, menor gasto y mas limpieza que los quinqués y sin depender de compañías como sucede actualmente con la misma luz y con la del gas. Un ingeniero francés residente en Londres, Mr. d'Humy ha inventado un sistema de producir la electricidad sin fuerza motriz y por medio de una batería automática que no hace ruido y cuyo empleo no exige conocimientos especiales. Una batería de este nuevo sistema, capaz de producir de 10 á 50 lámparas, de la fuerza de 10 bujías cada una, se puede meter en un armario y no ocupa mas que metro y medio de alto por ochenta centímetros de ancho. No hay necesidad de tocarla, y con ella se tiene durante 8.000 horas una luz eléctrica que sale mas barata que la del gas. El invento le ha costado veintitantos años de trabajo á Mr. d'Humy. Pero ha resuelto el problema de que cada uno se fabrique en su casa su propia luz eléctrica.

Un dato curioso del peso de las campanas célebres:

«Una campana de Viena pesa 40.000 libras. Hay otra en Amuntz de igual peso. En la catedral de Toledo, en España, hay una que pesa 38.500. En Rouen (Francia) hay una que pesa 36.000 libras. La mayor que hay en Wesminster (Inglaterra) pesa 30.000 libras. Hay otra de igual peso en Erfut (Alemania), que durante mucho tiempo no tuvo rival en Europa en cuanto al sonido.»

Es colosal el proyecto que se intenta llevar á cabo uniendo los dos hemisferios por medio de un ferro-carril que, partiendo de Saint-Paul Minesota (Estados-Únidos), tenga su estacion de llegada en Pekin (China).

Para unir la América con el Asia se construirá un puente que abrace los dos puntos, ó sean una 35 millas, que es la extension del mar por el Estrecho.

La profundidad más grande del mismo no pasa de 39 metros.

La multitud de islotes que se encuentran en dicho paso prestarían un inmenso servicio sirviendo de base para las arcadas del puente.

Si el proyecto de esa obra colosal se pone en práctica se podrá hacer un viaje por tierra desde Cádiz hasta el Cabo de Hornos.

Carta de Madrid.

24 de Junio de 1888.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

No ha respondido en sus resultados el discurso del general Martínez Campos en la sesion del Senado, en el que invirtió ayer dos horas largas.

La expectacion que reinaba á primera hora y la concurrencia que se veía en la alta cámara eran inmensas y los comentarios en extremo variados. Pero los reformistas han sufrido un desencanto, puesto que esperaban sacar del debate partido para sus intereses y este no se ha realizado. Y lo mismo debo decir por lo que respecta á los defensores del general Cassola, cuya intervencion no está ya justificada despues de la peroracion del Sr. Sagasta.

Ya sabía todo el mundo que el héroe de Sagunto no era hombre de parlamento y de aquí que siempre haya rehuído las ocasiones de tomar parte activa en la vida política; pero ayer lo demostró de una manera evidente y que no da lugar á dudas.

El interés de su discurso se mantuvo hasta el final de la sesion, pero al rectificar y decir en clara lengua castellana que él es

taba satisfecho con que haya salido del gabinete el general Cassola, hizo comprender á todos que el debate estaba agotado y que sería difícil animarle, pues, colocado en los términos en que quedó el problema, el mismo marqués de Sardoal con todo su talento, que es mucho, no le hará más daño que se ha hecho á sí propio, ni el duque de Tetuan podrá encontrar motivo para pronunciar un discurso, como no sea parafraseando el del general Martínez Campos.

Quiso este aparecer ordenancista íntegro, y sin embargo; incurrió en errores de tanta importancia como decir que *se habia dignado un capitán general ponerse á las órdenes del ministro de la Guerra*, siendo este un teniente general por su graduacion; como tampoco ha parecido muy respetuoso el tono de la carta dirigida al Sr. Sagasta, pidiéndole autorizacion para resignar el mando en el segundo cabo, conminándole en caso contrario á hacerlo *autoritate propria*.

No acabaría si hubiese de consignar uno por uno los lunares de esa oracion parlamentaria, pero bastará con decirle que la esplanacion del porqué habia tomado el *santo y seña* de la infanta Isabel y no de la infanta Eulalia, ha parecido á todos muy rebuscada y á nadie ha satisfecho. llamando en cambio poderosamente la atencion de todos la revelacion hecha de que si el señor Alonso Martínez continúa en el gabinete, aun contra viento y marea de la opinion pública se debe ni más ni menos que á los consejos del ex capitán general de Castilla la Nueva, que se declaró ayer partidario de las reformas militares; si bien encontrando en los proyectos del general Cassola muchos buenos y bastantes malos.

Con estos datos puede V. comprender perfectamente que no habia de costar mucho trabajo contestar al Sr. Sagasta que como jefe de un partido y en la situacion gobernante, habla de inspirar su conducta en un espíritu de conciliacion.

Fuera de esto no hay más asuntos que las cuestiones económicas que, á juzgar por la marcha de las cosas, van á tomar un nuevo rumbo, porque á causa de los arreglos hechos con el Sr. Gamazo, este no se opondrá ya á la discusion del presupuesto de ingresos, limitándose á defender una emienda, sobre la que recaerá una votacion nominal.

En este sentido se consignará en el articulado del presupuesto la rebaja de la contribucion territorial y la modificacion de los impuestos de cédulas y consumos, con objeto de anular el proyecto complementario y que ya no se discuta, incluyéndose tambien en los presupuestos la autorizacion al gobierno para rebajar los gastos en cinco millones de pesetas cada ejercicio económico.

Quiere esto decir que se aprobarán los presupuestos, cuando faltan solo seis dias del año económico y aun no ha comenzado su discusion en la alta Cámara.

Sigue habiendo gentes que abrigan los temores en este punto, pues si bien la estancia en esta Corte es hoy bastante agradable, dado el retroceso que se advierte en la legislatura, la desercion comenzará tan pronto como empiece á notarse el bochorno de los caniculares dias del mes próximo, y entonces bastará un diputado ó senador que pida votacion nominal, para que sea preciso cerrar las Cortes, por imposibilidad material de continuar sus tareas.

Suyo affmo.

M.

Esto si que es curioso.

Nuestro apreciable colega *El Liberal* publica la siguiente contestacion á la carta de D. Carlos de Borbon que insertamos en nuestro número de ayer, y que tiene mas miga de lo que nosotros creemos.

Hé aquí, sin quitar punto ni coma, de que manera se expresa *El Liberal*:

«TAZA Y MEDIA DE CALDO.

Una indiscrecion, que los lectores de *El Liberal* no podrán menos de agradecer y celebrar, nos permite ofrecerles las primicias de la carta con que D. Ramon Nocedal contesta á la de D. Carlos de Borbon, reproducida en nuestro número de ayer.

Claro es que no responderemos de la perfecta autenticidad de este nuevo documento hasta que lo veamos inserto en *El Siglo Futuro*; pero es tan fideigno el conducto por donde se nos ha comunicado copia exacta de la carta del Sr. Nocedal, que no vacilamos en anticipar al público estas noticias, en la inteligencia de que, no siendo absolutamente exactas, no nos negariamos á rectificarlas.

D. Carlos no quería caldo...—He aquí la taza y media que propina el director de *El Siglo Futuro* á su rey y señor, si no es un documento apócrifo el que se nos comunica:

«Madrid 21 de Junio de 1888.

A. D. Carlos de Borbón.

He recibido tu carta y me he apresurado á publicarla en *El Siglo Futuro*, como podrás ver, si es que Melgar quiere leerle el periódico, ya que tú no has aprendido todavía á leer de corrido.

«Si no me constará que eres el primero en reírte de tu realeza y en ponerte por montera al carlismo, temblaría por tu salud mental al verte tomar tan en serio la autoridad régia y la gracia de Dios; pero sé á que atenerme y no puedo menos de felicitarte por lo bien que representas tu papel.

«He visto á Escriu hacer el mismo personaje en *Barba Azul*, y puedo asegurarte que lo superas. Chico, recibe mi más cumplido pláceme.

«De lo que está bastante mal tu carta, es de sintaxis. Tú no sabrás lo que es eso; ni maldita la falta que te hace el saberlo; pero díselo á Melgar, á ver si se enmienda un poco en el estilo. *El Siglo Futuro* goza buena fama en este punto, y me carga bastante tener que reproducir en el documentos escritos en mal castellano.

«Los nuestros, como son tan duros de mollera, se han imaginado que he dado publicidad á tu carta, por ley de obediencia, y espíritu de disciplina. Lo mismo se han figurado algunos liberales, igualmente escasos de meollo.

No hay tal cosa, y por si acaso tú has caído en el propio error (cosa de que no me extrañaría, dada tu pobre inteligencia), debo manifestarte que he publicado con mucho gusto tu descortés epístola; primero, como justo castigo á tu poca urbanidad, y después, para que los carlistas de mediano criterio se persuadan de que tú mismo, sin querer, eres el primero en darme la razón.

«Te has caído, Carlitos, y harás bien en ordenar á Melgar que te devuelva el dinero, aunque no será mucho el que le hayas dado. Preferes, y te alabo el gusto, los secretarios con faldas.

«Te has caído, solo con decir que te habías contenido largo tiempo por el nombre que llevo y por la pureza de mi doctrina. Pues si mi doctrina es pura, ¿por qué me prohibes defenderla contra los que tratan de adulterarla, grandísimo Borbón?

«A bien que tú no me la das, porque ni eres tan lerdo como pareces, ni yo ignoro los tratos y contratos en que andas con los mestizos. Bueno eres tú para no traer entre manos líos y chanchulllos. El que te puso *gurrión*, bien entendía de pájaros.

«No diré que los mestizos te han sorbido el seso, porque mal podían sorberte cosa que nunca te han permitido gastar tus naturales prendas; pero, en fin, lo cierto es que te han trastornado con no sé que promesas en previsión de no sé qué sucesos de familia, y para impedirme que tire de la manta, te pasas de listo (un verdadero colmo, muchacho!) invocando la santa disciplina, y llamándome discoloro, y mandándome callar.

«Mira, Carlos, no te envío á escardar cebollinos porque no me conviene y porque espero que todavía los hemos de escardar juntos, *ad majorem Dei gloriam*, en cuanto te apees de tí mismo.

«Pero si insistes en alzarme el gallo y en llevar á cuestras á Melgar, te suelto un padre Sardá y un padre Gago que tengo disponibles y verás lo que es bueno. Son los dos mejores desbravadores de la Iglesia católica.

«Con que á ser bueno, niño y á dejarse de trapionadas, y de humos de rey, y de tuteteo en público, y de otros excesos, buenos tan solo para la intimidad.

«Te figuras que yo voy á ser para tí un Ramón como ese que gasta Cánovas, ó ese otro que usa Castelar?

«Yo soy de otra casta, Carlitos, y voto á ella, que si no vuelves pronto *en sí* (como te hará escribir Melgar el día menos pensado), voy á sentarte las costuras mejor que te las sentó Moriones en Oroquieta.

Expresiones á la parienta, si es que habéis hecho las paces; un beso al *mutil*, y un mordisco á Melgar.

RAMON.

P. D.—Con esta fecha escribo tres cartas, una al Padre, otra al Hijo y otra al Espíritu Santo, á fin de que te acorten la ración de su divina gracia: es decir, que te dejen sin principio y sin postre, por malo.

Por la reproducción.—M. DE C.»

Atentado contra el nuevo Emperador.

Según rumores que circulan en Metz y en Strasburgo, háblase de un atentado dirigido contra el nuevo Emperador de resultas del cual, la emperatriz Augusta Victoria que se hallaba en estado interesante le ha sobrevenido el alumbramiento antes de término.

Este rumor no tiene hasta ahora más fundamento que la noticia telegráfica transmitida de Metz, diciendo que así se dice en toda la Alsacia-Lorena.

Añádese que la tentativa de asesinato es obra de algunos anarquistas que escaparon días há de manos de la policía de Londres, cuando fué descubierta la conspiración de las máquinas infernales; pero hasta ahora nada se sabe de cierto, por más que se dice que en previsión de semejantes tentativas, ha inspirado el canceller Bismarck al nuevo soberano, la publicación de su rescripto.

POLITQUILLA.

El Correo ha quedado muy satisfecho de Martínez Campos.

Es decir, que se corresponden. Los fusionistas satisfechos de Martínez Campos.

Y Martínez Campos *harto* de fusionistas. Iguales.

El Siglo Futuro recoge y contesta el cargo que le hizo *La Fé* por reproducir lo dicho por los periódicos liberales sobre el pleito que llevan los carlistas.

Y al contestar dice:

«Pero *El Siglo Futuro* está resuelto, mientras Dios no le deje de su mano, á seguir con toda tranquilidad y reposo el camino derecho, sin desviarse un punto, sin alterar el paso, oyéndolo y repitiéndolo todo con imperturbable calma; y á los que quieren turbar la serenidad de su juicio con el lenguaje de la pasión, les responderá con aquellos versos de Calderón de la Barca:

Ganarás mi corazón,
Primera posta del alma;
Pero no el entendimiento
Que es alcaide que le guarda.»

Después de esto, casi sobre lo demás que piense decir el periódico integrista. Puede darse por notificado D. Carlos *El Siglo Futuro* va á demostrarle lo que son los integros.

La Regencia:
«De suerte que, en realidad no se ha adelantado nada; la situación de las cosas no ha variado; seguimos opinando resueltamente que es preciso discutir los presupuestos y lo de la territorial; pero al mismo tiempo afirmamos que lo relativo á la autorización para elevar los aranceles, es para nosotros y para nuestros amigos cuestión cerrada.»

Los gamacistas dicen: «tijeretas han de ser.»

Y no van á ser.
Ya lo verá *La Regencia*.
Gamazo ha perdido mucho de su fiera primitiva.

De las generalidades dichas ayer.
Cuenta *El Correo*:

«Ha rechazado el general Martínez Campos que él pretendiera formar partido alguno nuevo: y por último, ha reconocido que á él le bastaba que el general Cassola estuviese en el banco azul, y que á pesar de los resentimientos con el Sr. Sagasta, no podía dejar de quererlo.»

Mi padre me pega palos porque quiero á un granadero, y al son de los palos digo:
¡vivan las gorras de pelo!

El general quiere al presidente del gobierno á pesar de los palos del duque de Tetuan.

El cual, según parece, no halló bastante *rotundas* las afirmaciones de su mal aconsejado discípulo.

Pertenecen á *La Época* las signientes líneas:

«Se han defraudado en parte las esperanzas de los que creían que de la discusión solemne de hoy en la Cámara senatorial saldría el gobierno maltrecho, su política justamente censurada y el general Martínez Campos con la aureola de una rehabilitación que no ha menester como político, pero que si pedía como príncipe de la milicia y como autor de la memorable jornada de Sagunto.»

El general, según el colega, tiene una oratoria que seduce.

También nosotros le hallamos ayer seductor.

Cuando dijo que lo de Sagunto lo hubiera hecho un capitán loco.

Y más que nunca cuando declaró que la restauración tuvo que legitimarse por unas Cortes convocadas por sufragio universal.

Mostrando de este modo que nada le separa del programa político del gobierno.

NOTAS SUELTAS.

Una noticia espectante que debemos apuntar por lo que pueda tronar. Esto pasa en Alicante:

«El premio mayor de la lotería que últimamente ha correspondido á los jugadores de Alicante, ha dado ocasión á un pleito. Un vendedor ambulante que vendió un décimo en fracciones, parece que ahora dice que se le extra- vío dicho décimo.

Los jugadores han puesto el asunto en conocimiento del juzgado.»

La cuestión es peliaguda y yo lo digo, á fé mia:
le cayó la lotería
á esa gente que, sin duda,
hoy tiene que pleitear
y armar una gran jarana
si es que el vendedor *no es raro*
y se empeña en no cantar.
¡Mire usted que los clamores
serán buenos! ¡Si siquiera
el décimo se lo diera
á uno de los jugadores!
El pobre se salvaría
y todo se había acabado,
aunque á su solas diría:
¡No fué esa la intención mía!
Mas lo pasado, pasado.

Otra que les va á gustar á todos los fumadores que han perdido el paladar por fumar estas labores.

«La compañía Tabacalera de Filipinas ha conseguido un triunfo perfeccionando esta fabricación, hasta el extremo de ponerla á la altura de las más renombradas de Cuba, tanto en labores y elegancia de envases como en la parte aromática que tan exquisito hace el paladar; por lo tanto, el concepto equivocado que hasta el presente se ha tenido del «Tabaco de Filipinas», consiste, no en la clase de producción sino en la mala labor que se le ha dado en las Fábricas de la Península.»

¿Vé usted? *La Tabacalera* habla bien y con verdad; no es mala la calidad, es la labor quien lo altera.
¡Nos hemos equivocado!
¿Y qué le vamos á hacer?
Ella lo ha puesto á vender, nosotros lo hemos fumado.
Y grita aquí y grita allá, y clamores infinitos, y todo se vuelven gritos y que si á matarnos vá.
De hablar estamos ya hartos, y esto pronto se resuelve:
¿Que no gusta? Se Jewelve y se guarda uno los cuartos.

YO.

GACETA.

DIA 23.

Fomento.—Decreto incluyendo en el plan general de carreteras de la provincia de Oviedo, la de Barreda á Lugones.

—Otro declarando de utilidad pública la concesión de un ferro-carril de Lorca á Aguilas (Múrcia).

—Otro nombrando para la plaza de inspector general de segunda clase del cuerpo de Ingenieros de caminos canales y puertos, á D. Amador de Lázaro y Figueras.

—Orden mandando se provea por oposición la cátedra de Clínica quirúrgica, vacante en la Facultad de Medicina de Cádiz.

—Otra disponiendo se provean por oposición las cátedras de Histología é Histología química normales y Anatomía patológica, vacantes en la Facultad de medicina de Valencia y Zaragoza.

Hacienda.—Orden disponiendo que la pipería usada procedente de las provincias de Ultramar que se presente, sirviendo de envase á los aguardientes de aquella procedencia, se admita con libertad de derechos en los puertos de la Península é Islas Baleares siempre que resulte ser nacional.

INSTRUCCION PÚBLICA.

Hoy á la una de la tarde deberá celebrarse sesión ordinaria la Junta provincial del ramo, bajo la presidencia del Gobernador interino Sr. Búrgos.

Nombrado ya todo el personal de las Administraciones subalternas de Hacienda el 1.º de Julio próximo empezarán á funcionar en todas las capitales de partido administrativo. El mismo día, como ya saben nuestros lectores, se encargará el Banco de España del servicio de Tesorería.

Esta noticia es de gran trascendencia para el Profesorado de primera enseñanza, pues á propósito de ella se dice que las Administraciones subalternas efectuarán el pago mensualmente á los maestros de cada circunscripción, recogiendo el completo de las cantidades para hacer su abono respec-

tivo á los profesores de las escuelas incompletas.

Esta reforma, que entraña la supresión de los Habilitados, parece que responde al deseo de que los maestros cobren sus haberes por dozas partes como los demás empleados del Estado, y al de beneficiar á las escuelas con el tanto por ciento que por sus servicios perciben los habilitados.

Dice un colega de Sevilla:

«Va á terminar el ejercicio económico actual, y los maestros de la provincia de Cádiz no han cobrado todavía el sobre-sueldo correspondiente al ejercicio próximo pasado.»

En todas partes cuecen...

Vacantes.—Han de proveerse por oposición, en el mes de Julio próximo, las escuelas siguientes en la provincia de Huelva.

La regencia de la escuela práctica superior agregada á la Normal de maestros de Huelva, dotada con 1625 pesetas anuales.

Las elementales de Santa Ana la Real, y y San Bartolomé de la Torre, dotadas con 825 pesetas cada una.

La elemental de niñas de Almonte, dotada con 1.100 pesetas anuales.

Las elementales de niñas de Zafre y Campofrío, con 825 pesetas cada una.

GACETILLAS.

Al público.—La expendedoría especial de efectos timbrados que en la actualidad se encuentra establecida en la calle Real, quedará instalada desde 1.º de Julio próximo venidero en el edificio que ocupan las oficinas de Hacienda siendo las horas para la venta de aquellos, las de costumbre.

Los efectos timbrados y libranzas del Giro mútuo que resulten sobrantes en las actuales subalternas de estancadas, que se suprimen en fin de este mes, y las libranzas del Giro mútuo, incluso los avisos de las que aún no se hayan pagado el día 24, serán devueltas á los almacenes de la capital antes del 30. La Tesorería pagará las libranzas que se presenten al cobro, aunque estén expedidas á cargo de otra subalterna.

Carretera.—Hoy podemos ampliar algunos datos relativos á la subasta que tendrá lugar el 31 de Julio próximo, para las obras de hierro de los puentes sobre los rios Alcolea, Cherin y rambla de Ugijar, en la carretera de Ugijar á Adra, presupuestados en 217.230'98 pesetas, con fianza de 10.700 pesetas, y un plazo de dos años para la ejecución.

Unidades de obra.—Puenete número 1, sobre la rambla de Ugijar.—Parte metálica.—41'948 toneladas palastro.—0'803 id. fundicion blanca.—2'400 id. id. ordinaria.—Transporte, montaje y pintura.—Transporte hasta Adra, embarque y desembarque, etc., (10 por 100), 752'99 pesetas.—Derecho de Aduana, á 133 pesetas tonelada, 6.005'08.—Transporte desde Adra al emplazamiento, 2.112'67.—Montaje, 8.500.—490 m² pintura.—Piso de madera.—35'172 m³ madera para el piso.—Gastos accesorios.—Replanteos, gastos de las pruebas y demás que son de cuenta del contratista, 800 pesetas.

Puenete número 2, sobre el rio Cherin.—Parte metálica.—107'494 toneladas palastro.—1'666 fundicion blanca.—4'800 id. id. ordinaria.—Transporte, montaje y pintura.—Transporte hasta Adra, etc., (10 por 100), 1.919'31 pesetas.—Derecho de Aduanas, 15.156'68.—Transporte desde Adra al emplazamiento, 4.820'51.—Montaje, 19.000.—1.300 m² pintura.—Piso de madera.—86.728 m³ madera para el piso.—Gastos accesorios.—Replanteos, gastos de pruebas, etc., 1.800 pesetas.

Puenete número 3, sobre el rio Alcolea.—Parte metálica.—85'827 toneladas palastro.—0'803 id. fundicion blanca.—2'400 id. id. ordinaria.—Transporte, montaje y pintura.—Transporte hasta Adra, etc. (10 por 100), 1.520'87 pesetas.—Derechos de Aduanas, 11.84'99.—Transporte desde Adra al emplazamiento, 3.685'84.—Montaje, 32.000.—1.150 m² pintura.—Piso de madera.—52.524 m³ madera para el piso.—Gastos accesorios.—Replanteos, pruebas, etc., 1500 pesetas.

Resumen.—Ejecucion material, 188.896'58 pesetas.—Imprevistos (1 por 100), 1.888'96.—Direccion y administracion (5 por 100), 9.444'80.—Beneficio industrial (9 por 100) 17.000'64.—Total, 217.230'98 pesetas.

A los turistas.—Hé aquí un medio ideado para visitar la Exposición de Barcelona económicamente.

Los viajeros se embarcarán en Cádiz á mediados de Julio, en un vapor de la Compañía Transatlántica que los conducirá á aquella capital, en la cual se alojarán en el Gran Hotel Internacional, permaneciendo en él siete dias. Al regreso el vapor hará escala en Málaga. La empresa cobrará por todos los gastos de viaje de ida y vuelta y estancia en el Gran Hotel, 400 pesetas á los viajeros en 1.ª clase y 300 á los de 2.ª, á quienes se les darán los talonarios correspondientes para el ferro-carril, vapor, fonda, etc.

Sucesos.—En la calle de los Dos Soles se promovió una cuestión anteaer; un hombre le pegó á una muger por cuyo motivo fué detenido.

Á las seis de la tarde del mismo dia, se promovió otra cuestión en la calle de Toledo entre dos mugeres, y tambien un *valiente* maltrató á una de ellas, siendo por esta causa tambien detenido.

Por último á las 9 de la noche ingresó en el

DIARIO DE AVISOS.

HIERRO BRAVAIS

Cura seguramente los
PÁLIDOS COLORES

Quando se le emplea con regularidad
Da á la sangre la coloracion perdida
durante la enfermedad.

Un médico eminente de Londres,
consultado sobre el mérito que como
medicamento tiene el HIERRO BRAVAIS,
escribe: « Empleado de un modo muy
extenso, tanto en mis diferentes dispen-
sarios, como en mi clientela, el HIERRO
BRAVAIS, administrado en casos en los
cuales el Hierro no podia ser tomado de
otro modo, ha sido la mejor preparacion
ferruginosa que hasta hoy te hallado ».
Extracto de la LANCETA, de Londres.

Cura seguramente la
ANEMIA

Quando se le emplea con regularidad
Da á la sangre la coloracion perdida
durante la enfermedad.

Mucho cuidado con las imitaciones y falsificaciones

Deposito general, en Paris: BOUTRON y C^{ia}, 40, calle Saint-Lazare y en todas las principales Farmacias.

ALMACEN DE GÉNEROS COLONIALES.

DEL PAIS, Y SALAZONES.

PLAZA DE SAN SEBASTIAN.—ALMERIA.

En este establecimiento se expenden al por mayor toda clase de géneros co-
loniales, del país y salazon, debiendo hacer mencion especial de los garbanzos
superiores de Castilla y de Alicantina.

Cerveza legítima inglesa.—Vinos embotellados de Burdeos y otros.
Alambres galvanizados á precios muy bajos.

Terriza, Caracena y Compañía.

Plaza de San Sebastian.—ALMERIA.

DON JOSÉ MARCHADO Y GIMENEZ

CIRUJANO-DENTISTA,

PROCEDENTE DE LOS ESTADOS-UNIDOS.

Horas de consultas y operaciones, desde las 8 de la mañana á las 6 de la tarde.
Recibe órdenes para domicilio, Puerta de Purchena y Alfareros 2, principal.

DON DIEGO RUIZ TOLEDO MEDICO-CIRUJANO,

DEDICADO A LA ESPECIALIDAD DEL DENTISTA.

Extraccion de los dientes sin dolor, por medio del protóxido de azoe, construye dentadu-
ras artificiales de todas clases.

Nuevas dentaduras económicas hechas en 24 horas.

Horas de consulta de 8 de la mañana á 5 de la tarde.

Paseo del Principe. 38.

¡GUERRA A LA CALVICIE!

¡MUERAN LAS CANAS!

¡ABAJÓ LA CASPA!

RENOVADOR DEL DR. HALL

Lo recomiendan eminentes autoridades médicas, para hermostear
el cabello y devolverle con su primitivo color, la frescura y lo-
zanía de la juventud.

AL POR MAYOR

Sociedad Farmacéutica Española G. FORMIGUERA Y C.

BARCELONA.

PROPIEDAD DEL DR. HOLLOWAY

PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es más eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes
del hígado y del estómago para purificar la sangre, y para regularizar la accion del corazon
y de los riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones
de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sis-
tema nervioso fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales res-
tañen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al
paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprove-
charse de los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad
especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables
muertes prematuras.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Unguento que
nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que el
medio de influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas y tumo-
res, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la lepra, la escró-
fula, y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, conlispados bron-
quitis, asma palpacion del corazon, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reu-
matismo no tienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Unguento y frotando con
él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias
que desde momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido
vicioso contra toda partícula morbosa.

Las cajas de Píldoras y botes de Unguento van acompañados de amplias instrucciones
en español relativa al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo por
su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central
Ox 533 nd Street, Londres. Almeria, Gomez Talavera.

RUBINAT PROPIEDAD DEL DR. LLORACH.

Única agua purgante de Rubinat

RECOMENDADA POR TODOS LOS CENTROS MÉDICOS DE EUROPA Y AMÉRICA

Purgante sin rival en el mundo; produce su efecto sin ocasionar dolor, ni
perturbacion en las funciones digestivas, á las que regulariza disipando el
apetito. Emplease con eficacia en los empachos gástricos, infartos viscerales,
hiperemias del encéfalo, herpes, escrófulas (tumors freis) y contra la obesidad
(gordura).

VENDESE EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

Como garantía de legitimidad, pílase siempre la marca y firma del Dr Llorach.
Administracion Cortés, 276, entresuelo, Barcelona.

Depósito en Almeria: Farmacia de la Sra. Viuda de D. Antonio Vivas.

Segun las opiniones unani-

mes de los mas distinguidos médicos, los purgativos
salins, como el Sedlitz Chanteaud, debea
ser siempre preferidos á las píldoras y á los
Elixires, más ó menos irritantes, para com-
batir al estreñimiento del vientre y para pre-
caverse contra las enfermedades inflamató-
rias.

Las personas gotosas, reumáticas, las bi-
liosias, las mujeres que crian á sus hijos ó á
los extraños, y los niños expuestos á las en-
fermedades eruptivas sacan provechosos
resultados del uso diario del Sedlitz Chanteaud.

El señor Ch. Chanteaud, farmacéutico de
primera clase, en París, es el único prepara-
dor de los medicamentos dosimétricos y del
Sedlitz granulado.

Desconfiese de las falsificaciones pelgro-
sas.

Depósito exclusivo para España y colonias
Sociedad Farmacéutica Española, G. Formi-
guera y C.^a, Tallers, 22, Barcelona.

Vendese en toda las farmacias.
Revista y obras dosimétricas, Capellanes,
10, Madrid.

Pieles sábanas.

Se han recibido en el almacen de curtidos de
Tomás Terriza Morales, Marin 10 y 12.

Este año para más economía del público se
venderán por peso.

Pieles alemanas en colores á 18 reales piel.
En los demás artículos surtido completo. 2-10

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de
HÍGADO DE BACALAO

CON
Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.
Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de
Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.

Cura la Anemia.

Cura la Debilidad General.

Cura la Escrófula.

Cura el Reumatismo.

Cura la Tos y Resfriados.

Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor
agradable, de fácil digestion, y la soportan los
estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías,
SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK.

Fábrica de papel de estraza

UNICA EN ESTA CAPITAL
de D. Miguel Gonzalez Canet.

Está situada en las Almagravillas cerca de
la fábrica del gas.

Cada bala de 10 resmas 57 reales.

Se reciben encargos casa de su propietario
Almeria, calle de Gerona